



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00276855--UNC-ME#FCA

VISTO

La renuncia presentada por la Ing. Agr. Vilda Miryam ARBORNO, al cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por Concurso, y al cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, Interino, en la unidad operativa: Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera del Departamento de Desarrollo Rural; y

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Coordinación de Cátedra y de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la **RENUNCIA DEFINITIVA** de la Ing. Agr. Vilda Miryam ARBORNO, Leg. 27.328, al cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por Concurso, y al cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, Interino, en la unidad operativa: Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera del Departamento de Desarrollo Rural, desde el 1º de mayo de 2025.

ARTÍCULO 2º: Destacar y agradecer las diferentes tareas desempeñadas durante todos estos años en esta Unidad Académica por la Ing. Agr. Vilda Miryam ARBORNO, en docencia, investigación y extensión.

ARTÍCULO 3º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba

con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTÍCULO 4º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Cátedra y a la interesada. Cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.